

Ilustración

Titulación: Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Ilustración (LOE)**Duración: 2 años (120 ECTS)**

HORARIO DE TARDE

Formación práctica en empresas: 150h en el segundo curso.

Competencias:

Elaborar obra original de ilustración de calidad formal y funcional a partir de un proyecto propio o de un encargo profesional determinado. Planificar la realización del proyecto mediante la definición de los recursos expresivos, formales, funcionales, estéticos y técnicos más adecuados. Desarrollar las diferentes fases del proyecto y los controles de calidad correspondientes para obtener un producto final que cumpla con los objetivos gráficos, comunicativos y expresivos exigibles a nivel profesional.

Plan de estudios

ORGANIZACIÓN POR MÓDULOS Y HORAS SEMANALES POR CURSO

	1º	2º
Fundamentos de la representación y la expresión visual	4	
Teoría de la imagen	2	
Medios informáticos	3	2
Fotografía		4
Historia de la ilustración	3	
Dibujo aplicado a la ilustración	3	4
Representación espacial aplicada	5	
Técnicas de expresión gráfica	5	
Producción gráfica industrial		4
Técnicas gráficas tradicionales		4
Proyectos de ilustración	5	8
Formación y orientación laboral		4
Proyecto integrado		70 <i>horas totales</i>
Fase de formación práctica en empresas, estudios o talleres		150 <i>horas totales</i>

Condiciones de acceso:**SIN REQUISITOS ACADÉMICOS****Con prueba de acceso general y específica:**

- Tener 19 años cumplidos en el año de realización de la prueba.
- Tener 18 años cumplidos en el año de realización de la prueba, si se acredita estar en posesión de un Título de Técnico relacionado con el Ciclo al que se desea acceder.

CON REQUISITOS ACADÉMICOS**Sólo con prueba específica de acceso:**

- Título de Bachiller o declarado equivalente (1).

Exentos de Prueba:

- Título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en una familia profesional relacionada con las enseñanzas que se desee cursar.
- Título de Bachiller, modalidad de artes, o Bachillerato artístico experimental.
- Título superior de Artes Plásticas y Título superior de Diseño.
- Título superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales.
- Licenciatura de Bellas Artes. Arquitectura.
- Ingeniería Técnica en Diseño Industrial.
- Quién, teniendo Título de Bachiller, acredite experiencia laboral de, al menos, un año relacionada directamente con el Ciclo Formativo a que aspira.

(1) Titulación equivalente:

- Título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño.
- Graduado en Artes Aplicadas.
- Título de Técnico Especialista.
- Título de Técnico Superior de Formación Profesional Específica.

Pruebas de acceso**PRUEBA DE ACCESO GENERAL:**

La prueba consistirá en la realización, por escrito, de un ejercicio sobre cuestiones propuestas por el tribunal, y un comentario de texto. Tanto los contenidos de las cuestiones, como el comentario de texto, estarán relacionados con los currículos correspondientes al Bachillerato.

Duración de la prueba: 2 horas.

PRUEBA DE ACCESO ESPECÍFICA:

La prueba específica de acceso al *Ciclo Formativo de Grado Superior de Ilustración* constará de dos partes:

PRIMERA PARTE:

Duración de la prueba: 1:30 horas.

Consistirá en la realización de un dibujo a partir de un modelo dado, valorándose la utilización adecuada de las técnicas y los procedimientos de representación bidimensional, además de la capacidad del aspirante para analizar gráficamente la forma propuesta, distinguiendo sus elementos estructurales básicos, siendo capaz de representarlos en una síntesis compositiva y expresiva personal.

Contenido: en formato DIN A3, con lápices de grafito hay que dibujar a mayor tamaño que el original, el modelo dado.

Materiales: Papel DIN A3, adecuado para el dibujo a lápiz. Lápices de grafito para dibujo artístico, goma, difumino, etc.

Criterios de evaluación:

- El encaje, la proporción y la composición dentro del formato hasta 4 puntos.
- La entonación y valoración del claroscuro hasta 3 puntos.
- La expresividad del dibujo (línea, textura, mancha y detalle) hasta 3 puntos.

SEGUNDA PARTE:

Duración de la prueba: 3 horas.

Consistirá en una obra bidimensional sobre un tema propuesto, en estrecha relación con el ciclo formativo de grado superior de Ilustración, valorándose la capacidad creativa, las posibilidades expresivas de los elementos gráficos o plásticos, así como la adecuación funcional.

Contenido: La prueba consistirá en la realización de una ilustración a color basada en un texto proporcionado por el tribunal en el momento de realizar la prueba. La elección de la técnica de color será a elección del aspirante.

Materiales:

- En formato A3, cualquier soporte de tipo papel, cartulina o cartón que sea idóneo para la técnica escogida.
- Lápiz y papel para realizar bocetos.
- Al ser de libre elección por el aspirante, se admitirán materiales de cualquier técnica seca o húmeda excepto óleo, como pueden ser, por ejemplo: lápices de colores, pastel (con fijativo), rotuladores, temperas, acuarelas, acrílicos, etc.

Criterios de evaluación:

- Adaptación al texto hasta 3 puntos.
- Destreza en el dibujo hasta 3 puntos.
- Colorido y dominio de la técnica hasta 2 puntos.
- Originalidad/ Expresividad hasta 2 puntos.

El plazo de presentación de solicitudes para cursar los ciclos formativos de enseñanzas profesionales y superiores de artes plásticas y diseño para el curso escolar 2019/20, será :

Del 1 y el 31 de mayo para las personas que deben realizar prueba de acceso.

Del 1 y el 20 de junio, ambos inclusive para las personas que se acojan al supuesto de exención de dicha prueba.

Los ciclos formativos son enseñanzas presenciales y es obligatoria la asistencia a todas las clases.